

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****LAS ALDEHUELAS****PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2014**

Don Segundo Revilla Jiménez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Las Aldehuelas, provincia de Soria.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2014, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de capítulos.

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....103.333,32	Gastos de personal22.000,00
Impuestos indirectos.....13,00	Gastos en bienes corrientes y servicios .103.821,00
Tasas y otros ingresos.....5.300,00	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Transferencias corrientes.....28.000,00	Inversiones reales135.000,00
Ingresos patrimoniales.....50.420,71	TOTAL GASTOS260.821,00
B) <i>Operaciones de capital:</i>	
Transferencias de capital73.753,97	
TOTAL INGRESOS.....260.821,00	

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Total puestos de trabajo: 0

Las Aldehuelas, 6 de agosto de 2014.– El Alcalde, Segundo Revilla Jiménez.

2047

BOPSO-94-20082014